

Miércoles, 9 de octubre de 2024

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Torrejón El Rubio

ANUNCIO. Aprobada inicialmente la desafectación de los correspondientes tramos de cuatro caminos públicos.

Por Acuerdo del Pleno Municipal de la Entidad Local de fecha 20 de junio de 2024, se aprobó inicialmente el expediente de desafectación del siguiente bien inmueble:

ID. 7 Vereda de la Casa de Valero a Las Casas del Puerto, matrícula 03E04081908A, en el tramo comprendido entre las coordenadas, X= 250579.4483 Y= 4402733.3405 y las coordenadas X= 254460.3480 Y= 4406803.7690, exclusivamente su transcurso por la finca Valero.

ID. 8 Camino de Torrejón a las Casas del Puerto, matrícula 03E04081909A, en el tramo comprendido entre las coordenadas X= 249867.6514 Y= 4407081.5236 y las coordenadas X=254099.8025 Y= 4405802.4830, exclusivamente en su transcurso por la Finca Valero.

ID. 9 Camino de Plasencia a Jaraicejo 03E04081911A, entre las coordenadas X=248857.2290 Y= 4404639.7840 y las coordenadas X= 251190.1252 Y= 4400496.0106, exclusivamente en su transcurso por la Finca Valero.

ID. 53 Camino de Torrejón a la Casa de Valero 08E00051612A entre las coordenadas X=248313.9230 Y= 4404276.6569 y las coordenadas X= 250486.14 Y= 4402968.15 exclusivamente en su transcurso por la Finca Valero.

Habiéndose instruido por los servicios competentes de este Ayuntamiento, expediente de desafectación de varios tramos de cuatro caminos públicos, de conformidad con el artículo 8 del Reglamento de Bienes de las Entidades Locales aprobado por Real Decreto 1372/1986, de 13 de junio, se somete a información pública por el plazo de un mes durante el cual el expediente estará disponible para su consulta por los siguientes medios: Oficinas físicas del Ayuntamiento con dirección en Plaza de España 1 CP. 10694 – Torrejón el Rubio (Cáceres) / sede electrónica de este Ayuntamiento.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado/a en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes.



Miércoles, 9 de octubre de 2024

El presente anuncio servirá de notificación a los/as interesados/as, en caso de que no pueda efectuarse la notificación personal del otorgamiento del trámite de audiencia.

Torrejón el Rubio, 1 de octubre de 2024
Jonás Castellano García
ALCALDE - PRESIDENTE

